1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.282.369 — Año LXI - Nº 20.086 24 páginas (2 secciones) Precio $ 350.- SANTA FE, LUNES 30 DE JULIO DE 1979 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

La detención de nuestro director

Sin variantes continúa el arresto domiciliario del director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, en cumplimiento del auto de prisión preventiva que dispusiera el juez federal Dr. Miguel Angel Quirelli.

Cabe consignar que los autos con lo actuado en el Juzgado Federal local fueron elevados a la Cámara de Apelaciones con asiento en Rosario el sábado último y por su parte el abogado defensor, Dr. [illegible] ha solicitado a dicho tribunal la fijación de día y hora de audiencia para el informe oral que prescribe el artículo [illegible] del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Mientras tanto, se presentó detenido al Juzgado Federal, el director del diario "La Opinión" de Rafaela, Sr. Renaldo Actis, de lo que informamos detalladamente más adelante.

Declaración de la Asoc. de Diarios Entrerrianos

La Asociación de Diarios Entrerrianos dio a conocer una declaración en la que expresa que la publicación efectuada por "El Litoral" que motivó la detención del director "ha sido un toque de alerta para prevenir contra la subversión y nunca para estimularla o servirla".

Consigna después que "aguarda con total confianza el pronunciamiento de la segunda instancia judicial" y considera que "la trayectoria vital y profesional de Riobó Caputto, enmarcada siempre rígidamente dentro de la ley y de los sanos principios democráticos y republicanos que deben computarse como antecedentes de juzgamiento".

Editorial de "La Capital"

En su edición de la víspera el diario rosarino decano de la prensa argentina, y con el título "El caso de 'El Litoral'", comenta editorialmente este problema. "La opinión pública —dice su texto— tuvo ocasión de enterarse del contenido de la noticia que originó el encausamiento, a través de distintos órganos de opinión, y entendió que su publicación no tenía otro objeto que el de advertir a la ciudadanía sobre las torvas intenciones de quienes, después de haber ensangrentado a la Argentina, proclamaban desde las ruinas de Nicaragua sus reiterados propósitos de caos y destrucción. No otra cosa surge de la escueta información a que hacemos referencia, y por otra parte, es tan insospechable la conducta cauta, serena y auténticamente argentina del tradicional diario de Santa Fe, que pensar en que pudo haber la más remota intención de apoyar o servir al extremismo, resulta inadmisible. De allí que el ciudadano común se pregunte por qué pareció al magistrado que se estaba ante el caso previsto por la ley, cuando la misma información divulgada por distintos medios, no suscitó igual actitud judicial en otros puntos del país".

"Como sea —agrega seguidamente el editorial—, este desafortunado suceso que toca a un periodista de innegable conducta democrática, viene a echar una nueva sombra sobre el espíritu de esta prensa argentina que ha dado inequívocas pruebas de comprensión, paciencia y responsabilidad para la consecución de objetivos que trascienden la esfera de lo circunstancial y constituyen una aspiración compartida por la parte sana del país. Y así es porque, por más que el procedimiento del juez que dispuso la detención, se hubiese ajustado a lo prescripto por la mencionada ley, debió jugar un principio de equidad que interpretara la finalidad de la misma. No podrá negarse, sin injusticia, que la prensa argentina tuvo su parte importante en la pelea cotidiana contra el extremismo, y que sus hombres e instalaciones fueron blanco preferido de los ataques nihilistas. En el martirologio de esta guerra triste y sucia, como fue definida acertadamente por los responsables de la acción militar, que ha signado inevitable y hondamente a la [illegible] Nación, junto a los caídos de las Fuerzas Armadas y al lado de las demás víctimas inocentes de esta pesadilla, ocupan un lugar destacado periodistas que dejaron su existencia en defensa de ideas y tradiciones que nos singularizan como país. Tampoco podrá decirse que su aporte doctrinal no fue cotidiano y decidido, y que no supo estar en todo momento a la altura de las circunstancias".

Agrega más adelante: "Es de desear —por ser justicia— que, como ocurrió a comienzos de 1977 ante un caso parecido que tuvo por protagonista al director del "Buenos Aires Herald", que se disponga cerrar la causa iniciada y se den las mismas

(Pasa a pág. 9ª, col. 1ª)

INUNDACION POR LLUVIAS EN NEUQUEN

BAHIA BLANCA, 30 (NA). — Continúa agravándose la situación en la ciudad neuquina de Chos Malal a raíz de las inundaciones provocadas por las constantes crecidas de los ríos Neuquén y Curileufú, y que ya determinaron la evacuación de 64 personas, según informó el Comando Regional Sur de Gendarmería Nacional con sede en esta ciudad.

Según indica el informe oficial, los cauces de los ríos crecen por las intensas lluvias desde la semana pasada a razón de cuarenta centímetros por hora, y provocaron ya la rotura del terraplén de la ruta nacional número 40 en su intersección con el río Neuquén, motivo por cual quedó clausurada en un tramo de casi 400 ms.

La fuerza de las aguas desbordantes también causó el derrumbe del terraplén del puente del río Curileugú, mientras se indicó que el escurrimiento de la masa líquida se produce en una proporción de 2.900 metros cúbicos por segundo.

Agrega el comunicado de Gendarmería que en la localidad de Las Lajas el tiempo es inestable, frío y con lloviznas por lo que sus caminos se encuentran fangosos.

El paso Internacional Pino Hachado no puede ser transitado debido a la acumulación de nieve, y otro tanto ocurre en la localidad de Aluminé, donde se registró una intensa nevada. A su vez, el paso internacional Icalma está intransitable por la misma razón.

Ardió un cine en la India: 100 muertos

LONDRES, 30 (EFE). — Un centenar de personas, la mayoría niños y mujeres, murieron al declararse un incendio en un improvisado cine de una aldea en el sur de la India, según informaciones llegadas a Londres.

El fuego comenzó durante la proyección de una película y se propagó rápidamente por todas las instalaciones, impidiendo la rápida salida de los cuatrocientos cincuenta espectadores que ocuparon la sala.

Naufragó una nave en el río Paraguay

FORMOSA, 30 (Télam). — En el paraje "Barranquera La Novia", puerto natural de la estancia "La Novia", sobre el río Paraguay, en jurisdicción paraguaya, naufragó la lancha de pasajeros y carga "La Olimpeña", que cubría el servicio entre la ciudad de Concepción y Fuerte Olimpo, en el Paraguay. Hay varios desaparecidos.

De acuerdo con las informaciones que sobre el accidente llegaron a esta ciudad, el naufragio se produjo en una zona todavía anegada por la creciente del río Paraguay en las proximidades de Puerto Kemmerich, en el kilómetro 387 del río Paraguay y a 80 kilómetros de Concepción.

"La Olimpeña" naufragó durante la noche. Luego de escucharse una explosión en la sala de máquinas, la nave se levantó de proa varios metros sobre el agua, tras lo cual gran parte de su estructura desapareció de la superficie.

Personal de puerto de "Barranquera La Novia" y vecinos del lugar utilizando varias embarcaciones, auxiliaron a los náufragos, rescatando del agua a 59 personas. Hasta el momento sólo se sabe de cuatro personas desaparecidas, tres de ellas con domicilio en Fuerte Olimpo.

La nave encalló en un banco de arena, sobresaliendo del agua la timonera y la casilla superior.

Comunicado de la armada del Paraguay

La armada del Paraguay dio a conocer un comunicado sobre el naufragio.

Expresa que "en ocasión de realizar un viaje de rutina trasladando pasajeros y carga, la embarcación "La Olimpeña", con matrícula 1140, de 1.910 toneladas de registro y de propiedad del señor Arcadio Guanes, habiendo zarpado del puerto de Concepción el día jueves 26 de julio del corriente año, con 7 tripulantes, 18 pasajeros y 8 toneladas de carga con destino a Olimpo y escalas intermedias, naufragó a la altura del puerto "La Novia", kilómetro 387 del río Paraguay, a una distancia de 80 kilómetros al norte de Concepción".

Agrega que "la nave recibió señales desde la costa por parte de pasajeros que querían viajar a bordo, iniciando un viraje para dirigirse a la misma, circunstancia en que se produjo el naufragio".

"El pasaje y la tripulación —[illegible]do— tuvieron tiempo suficiente de abandonar la embarcación, la que constaba además de cuatro botes salvavidas que fueron usados en la oportunidad. Prestaron su colaboración un grupo de gente que estaba en la costa con sus botes y canoas".

"La armada nacional —finaliza diciendo—, en conocimiento del hecho tomó las medidas correspondientes a través de la Suprefectura de Concepción, dependiente de la Prefectura General de Puertos, que de inmediato destacó personal y elementos de salvamento a la zona del accidente, para efectuar la búsqueda de los desaparecidos e iniciar las investigaciones correspondientes".

Cabe destacar al margen del comunicado, que en cada escala o [illegible] la embarcación recoge pasajeros, por lo que el número de éstos era mucho mayor cuando naufragó la nave, que el registrado en circunstancias que inició el viaje.

Los cortes de electricidad se reanudaron

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Con el comienzo de la semana laboral se reanudaron los cortes de energía en una vasta zona del territorio nacional aunque en esta ocasión su intensidad es menor pese a que aún no volvieron a entrar en servicio un par de máquinas de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) que se encuentran en etapa de reparaciones de rutina.

Según lo señalado oficialmente por las autoridades respectivas, los cortes aún se mantendrán durante un período indefinido pero sus consecuencias estarán mitigadas en esta oportunidad por una menor periodicidad, ya que una zona sólo sufriría los efectos de la falta de energía una vez cada tres días.

La noticia de una menor intensidad en los cortes energéticos que soporta la mayor zona de concentración industrial de la Argentina desde hace más de un mes, fue solamente recibida como un paliativo por industriales y comerciantes que saben que la situación aún se mantendrán no menos de unos diez días más antes de llegar a la normalización, si antes no sale de servicio alguna otra máquina generadora.

Es que recién para la primera semana de agosto es que se espera que SEGBA pueda poner en servicio su máquina generadora número nueve, con una potencia de 350.000 KV, la que cubriría el actual déficit y permitiría terminar con los cortes, aunque sea transitoriamente.

A partir de setiembre la situación podría tener un giro más favorable para los usuarios si se cumplen las previsiones oficiales poniéndose en marcha la segunda turbina del complejo hidroeléctrico de Salto Grande y se termina la línea de alta tensión que debe traer esa energía hacia el sistema interconectado.

Por lo que se informó, hasta ahora el tendido de esa línea de alta tensión se encuentra demorado en sus plazos originales por deficiencias en el material entregado por uno de los contratistas, el que debe ser nuevamente fabricado.

Para obviar en parte esa situación las autoridades correspondientes han procedido a efectuar reparaciones en una línea de 132.000 kilovatios tendida hace ya varios años, y que permitirá el ingreso al área interconectada de unos 65.000 kilovatios desde Salto Grande.

Las tareas en esa línea debieron haber finalizado el último fin de semana si se cumplieron los plazos previstos, pero hasta esta mañana no se había dado información al respecto.

VARIOS TEMAS ANALIZARA EL ENTE ASESOR

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Esta semana en la agenda de temas a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), compuesta por siete proyectos de ley de "significativa trascendencia", se destaca con perfil propio el correspondiente a la iniciativa que propone la sanción de la Ley de Asociaciones Gremiales de Trabajadores, cuyo texto tuvo entrada en el organismo asesor el martes pasado.

Tal como se precisó en oportunidad en que fue tratada por el plenario del cuerpo asesor —al ser declarada de "significativa trascendencia"— puede anticiparse que la evaluación total de la nueva legislación, que reemplazará al régimen vigente, instituido por la ley 20.615, demandará a la CAL el lapso máximo que autorizan sus reglamentos, esto es, unos 40 días corridos. Esto es así, porque se descuenta que el ente castrense hará uso del período de prórroga de 10 días hábiles previstos, habitualmente utilizados para el análisis profundo de asuntos extensos, delicados y complejos de por sí, tal como es el que nos ocupa.

De los restantes proyectos de ley en estudio, hay otro originado también en el Ministerio de Trabajo.

Se trata de una iniciativa que propone regular las condiciones laborales del sector de actividad denominado "Explotación de viñas y frutales".

Promovidos por el Ministerio del Interior, se cuentan también otros proyectos. Por uno de ellos, se propicia autorizar al Ministerio de Economía a transferir sin cargo a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, los certificados representativos del capital de la empresa Subterráneos de Buenos Aires (SBA), Sociedad del Estado. Por el otro, se propone modificar el inciso 1 del artículo 27 del decreto ley 8204/63, que dispone que los nacimientos ocurridos en el país deberán inscribirse ante el oficial público que corresponda al lugar del alumbramiento.

Informe sobre procedimiento en un taller gráfico

BUENOS AIRES, 30. — La Policía Federal dio a conocer el siguiente comunicado en relación con el procedimiento realizado en un taller gráfico de esta capital:

"Personal de ésta, en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo nacional Nº 1829, efectuó un procedimiento en la tarde del sábado en el edificio donde se encuentran los talleres gráficos Alemann y Cía., procediendo al secuestro de 3.500 ejemplares, planchas impresoras y otros elementos de la edición de una publicación.

La misma en su contenido pretende imputar procedimientos inaceptables a la fuerza pública, atribuyendo hechos sin individualización de responsabilidades.

"El citado decreto prohibe la distribución, venta, circulación y reproducción parcial o total por cualquier medio en todo el territorio nacional de la publicación. El procedimiento fue realizado únicamente en los talleres comerciales donde se imprimen distintos tipos de publicaciones de terceros ajenos al diario y a la impresora".

A Nicaragua se refirió Young

Dijo que no veía peligro de que los comunistas la controlen

WASHINGTON, 30 (DPA). — "No veo peligro alguno de que los comunistas terminen controlando Nicaragua", afirmó anoche en Washington el embajador norteamericano en las Naciones Unidas, Andrew Young.

El diplomático estadounidense que en conversaciones recientes con miembros del Frente Sandinista de Liberación Nacional, le mostraron su interés por recibir ayuda comercial y financiera de los Estados Unidos, petición a la que el presidente Jimmy Carter prestará atención, concluyó Young.

Por otra parte, Young dijo que si el cumplimiento del tratado de no proliferación de armas estratégicas con la Unión Soviética significaba que Carter no podría cumplir las promesas de bienestar social hechas a los negros norteamericanos, entonces él era partidario de que el tratado Salt-II no se llevase a cabo.

(Radiofoto UPI)

Una mujer besa el anillo del arzobispo de Managua, monseñor Miguel Obando Bravo, tras celebrar en la catedral una misa en conmemoración de la victoria sandinista sobre Anastasio Somoza.

Piden armas para el nuevo ejército

MANAGUA, 30 (UPI). — El Frente Sandinista de Liberación Nacional comenzó a organizar un ejército regular con los grupos guerrilleros que derrocaron a la Guardia Nacional, al anunciar el establecimiento de un reclutamiento obligatorio para los hombres y el establecimiento de un alto mando militar tripartito.

Los comandantes sandinistas desean además obtener armas estadounidenses para defender Nicaragua contra lo que consideran como una seria amenaza de los restos de la Guardia Nacional del presidente Anastasio Somoza.

El miembro del alto mando y ministro del Interior, Tomás Borge, pidió el fin de semana al embajador estadounidense Lawrence Pezzullo ayuda para armar la nueva fuerza, confirmaron ayer fuentes del gobierno nicaragüense.

"No tenemos nada que añadir a esta declaración, pero ciertamente no vamos a negarla", dijo ayer el subsecretario de la misión estadounidense Thomas Odonnell.

El frente anunció el sábado en una conferencia de prensa que Humberto Ortega y Luis Carrión serán los otros dos componentes del comando junto con Borge, que parece destacarse como la figura clave en el nuevo gobierno de Nicaragua. Borge dijo que las mujeres recibirán igual tratamiento que los hombres en el nuevo ejército, que podría llegar a los 100 mil soldados.

Los atentados en Madrid se adjudicó ETA

Identificación de víctimas

MADRID, 30 (UPI). — Los guerrilleros separatistas vascos que dinamitaron el aeropuerto de Madrid y dos estaciones ferroviarias dijeron hoy que los atentados dejaron muertos sólo porque las autoridades españolas no evacuaron las terminales.

En un comunicado enviado a los diarios y radioemisoras de la región vasca, el ala político-militar de Patria Vasca y Libertad (ETA) dijo que hizo ayer la advertencia de los estallidos con una hora y cinco minutos de adelanto.

Fuentes de la policía afirmaron por su parte que no hubo tiempo suficiente para despejar las congestionadas terminales, pero la GTA señaló que había policías, parlantes y un plan de organización en cada uno de los sitios "suficientes para proceder inmediatamente" a la evacuación.

Las explosiones reclamaron hoy una quinta víctima con la muerte de un español que había quedado gravemente herido. Los [illegible] Dorothea Fertig, de 20 años, dos españoles y una persona todavía no identificada.

Los heridos graves fueron Luis Hule, de la Argentina; Angeles Lopace, de Canadá; Patrick Benjamin, de Gran Bretaña, y ciudadanos escandinavos y austríacos, dijeron las autoridades.

Los atentados, que ocurrieron después que el sábado y en la madrugada de ayer mismo murieran cuatro policías en el país vasco, hizo subir el número de víctimas fatales por la violencia política a 94 en lo que va de este año. De esa cifra, 48 muertes han sido atribuidas a la ETA.

El ala político - militar de la ETA anunció en París que había detonado las bombas en una renovada campaña para obligar al gobierno a trasladar a unos 100 sospechosos del grupo separatista de una prisión de Soria al país vasco.

La organización había indicado anteriormente que, rompiendo con el más extremista brazo militar del grupo, aceptaría la proposición de un estatuto de autonomía para la región vasca y pondría fin a su guerra de guerrillas.

El ala político - militar de la ETA había puesto 14 bombas en balnearios de la costa mediterránea española en un período de nueve días que comenzó el 26 de junio en una guerra de nervios cuyo objetivo era perjudicar el turismo, la industria más lucrativa de España.

Con aviso anticipado, las autoridades evacuaron las áreas a las cuales estaba dirigida la campaña y las únicas bajas fueron una pareja belga que resultó herida porque se negó a dejar la playa en Marbella. Pero hoteles y agencias de viajes informaron que las bombas consiguieron asustar a los veraneantes.

El brazo político militar de la ETA anunció el 14 de julio que había anulado los ataques porque el gobierno había mostrado buena fe con el retiro de la policía militar de la prisión de Soria y su reemplazo con los guardacárceles regulares.

Ejecuciones en Irak por conspiración

BEIRUT, 30 (UPI). — El nuevo régimen iraquí presidido por Saddam Hussein, eliminó o ejecutó a docenas de altos funcionarios del Estado y oficiales del ejército por presunta preparación de un golpe contra el gobierno con la ayuda de otro país árabe, informaron diarios árabes.

El diario "Kuwaiti al Siyassah" dijo que unas 34 personas fueron ejecutadas desde el atentado que involucró a algunos de los más cercanos ayudantes de Hussein, según se descubrió.

La agencia noticiosa iraquí (ANI) propiedad del Estado, citó el sábado al Consejo Revolucionario de Mando declarando que cinco altos funcionarios del Partido Baath y el gobierno, arrestados el 22 de julio, serán procesados por conspirar contra el gobierno de Hussein con la ayuda y guía de una "facción foránea".

El izquierdista diario "As-Safir", de Beirut, aseguró que la purga cubrió a más de los cinco hombres mencionados: el viceprimer ministro, Adnan Hussein; el ministro de Educación, Mohammed Mahjoub; el secretario general del Consejo Revolucionario Muhie Abdul Hussein y los funcionarios del Baath, Mohammed Ayesh y Ghanem Abdul Jalil.

Los cinco acusados eran conocidos como miembros del grupo de gobierno de Hussein, y por lo menos uno —Adnan Hussein— era amigo personal del presidente.

Según el artículo de "As-Safir", 30 oficiales del ejército, 70 miembros del Baath, 22 líderes de sindicatos obreros, el presidente de la Universidad de Bagdad, el jefe de la ANI, el director del Ministerio de Información y el ministro de Estado para Relaciones Exteriores, fueron arrestados en conexión con el golpe.

CON VANCE SE ENTREVISTARA MOSHE DAYAN

Los problemas de seguridad israelíes

TEL AVIV, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Moshe Dayan, viajará a Washington dentro de una semana para discutir con el secretario de Estado Cyrus Vance, la disputa sobre el estacionamiento de observadores de las Naciones Unidas en el desierto del Sinaí.

El ministro de Defensa Ezer Weizman, [illegible] egipcio, Kamel Hassan Alí. La disputa del Sinaí fue presuntamente el tópico central de discusión.

Alí había volado en helicóptero sobre Jerusalén y la ocupada margen occidental del río Jordán para una observación más completa de los problemas de seguridad israelíes en los frentes jordano y sirio. También tiene programada una gira por Haifa, ciudad portuaria israelí en el sector norte.

Alí y Weizman decidieron expandir los poderes del comité militar conjunto egipcio - israelí, establecido luego de haberse firmado el tratado de paz el 26 de marzo, según se informó en un programa de la televisión israelí.

De acuerdo con la noticia, el comité se encargará provisionalmente de mantener las previsiones del tratado de paz en el desierto del Sinaí, ocupando el vacío creado cuando el mandato de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU) terminó la semana pasada.

Ha fallecido el filósofo H. Marcuse

STARNBERG (Alemania Federal), 30 (UPI). — Herbert Marcuse, el pensador nacido en Alemania que formuló la filosofía de la [illegible] de la década de 1960, murió a los 81 años después de una [illegible], informó hoy su casa editora.

El fallecimiento se produjo ayer en el hospital de [illegible] a 32 kilómetros al suroeste de Munich, dijo un vocero de la editora Suhrkamp.

Su "Hombre unidimensional", publicado en 1964, se transformó en lectura obligada entre los [illegible] de Estados Unidos y Europa.

Señalando que la sociedad occidental había adquirido características opresivas, el filósofo nacido en Berlín apoyó los esfuerzos de los jóvenes en su búsqueda por una nueva [illegible].

El profesor de la Universidad de California llegó a Francfort el 18 de mayo para pronunciar en una reunión de filósofos un [illegible] "Progreso y profundidad".

Después de su intervención, se quejó de problemas cardíacos y estuvo internado en hospitales de Francfort y Munich, señaló el informante.

Marcuse, nacido en una familia judía de clase media alta el 19 de junio de 1898, abandonó la Alemania nazi en 1932.

Después de un año en Ginebra y París, viajó a Nueva York en 1934, donde se incorporó al Instituto de Investigación Social de la Universidad de Columbia.

Naturalizado estadounidense en 1940, llegó a ser jefe de la Sección Europea de la Oficina de Servicios Estratégicos, donde trabajó entre 1942 y 1950.

Después de pasar tres años en el Instituto Ruso de la Universidad de Columbia y en el Centro de Investigación Rusa de Harvard, Marcuse fue nombrado profesor de ciencia política en la Universidad de Brandeis en Waltham (Massachusetts) en 1954.

En 1965 fue nombrado profesor de la Universidad de California, en San Diego.

Se registra una inusual ola de calor

Ayer, con 30 grados 2 décimas se logró un nuevo récord del siglo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La permanencia sobre Río de Janeiro de un centro de alta presión que produce con su circulación vientos del sector norte y un transporte continuo de aire caliente y húmedo, determina el franco clima veraniego y los altos registros de temperatura, a la par que se estiman poco probables las precipitaciones para las próximas horas.

Esta situación climatológica de excepción, teniendo en cuenta la época del año, hace que se prevea para las próximas 48 horas la continuidad de la situación vivida en la víspera, en la que la columna ascendió hasta los 30.2 grados centígrados, registro que superó al de 1918 y se constituyó en nuevo récord del siglo.

Esta mañana el pronosticador de turno del Servicio Meteorológico Nacional informó que los registros de ayer se mantenían hoy con escasa variación en esta capital y el interior del país, desde la zona patagónica hasta el límite fronterizo norte.

Debe recordarse que ayer no sólo se superaron los 28.9 grados del 30 de julio de 1918, sino también que la mínima, con 20.8, es la más alta que se anotó en este siglo para los meses de julio.

Hoy las temperaturas se hallaban oscilantes entre los 28 y 36 grados, prácticamente desde el centro de Buenos Aires hasta Salta, Jujuy, Formosa, Chaco y Misiones; 36 grados se anotaban en Santiago del Estero, entre 28 y 35 en la zona cuyana y alrededor de los 30 grados en la zona central del país.

LOS PRONOSTICOS

Las previsiones para las próximas horas de acuerdo con los datos suministrados indicaban una má-

(Pasa a pág. 8ª, col. 1ª)

Periódico que intenta suceder a "The Times"

LONDRES 30 (EFE). — "El gobierno abolirá el sistema de impuestos" anuncia en su primera página, y con gruesas letras negras "Not Yet The Times", periódico que intenta reemplazar al suspendido "The Times". Se trata, claro está, de cubrir provisionalmente la falta del tradicional periódico londinense, manteniendo todas sus secciones y características. Todas menos una.

El tono serio y contenido de "The Times" ha desaparecido en las columnas de "Not Yet The Times", pero esto no tiene importancia para aquellos que se deleitaban todas las mañana leyendo el prestigioso diario, en la sala de la casa de campo o en el tren.

El sucesor tiene un aire un poco extraño, pues además de anunciar cosas poco habituales, como la del titular antes mencionado, dice cosas francamente divertidas. Por ejemplo, en la sección de "anuncios personales" se puede leer: "Laura. Todo está olvidado. Por favor quedate lejos", y en la información europea se anuncia que las autoridades venecianas han decidido convertir el gran canal en una autopista de cuatro carriles. Está claro que Not Yet The Times" es una magnífica humorada de los británicos y la empresa editora, Stopshill, está vendiendo una creciente cantidad de ejemplares.

Gestiones para su reaparición

En tanto, la presentación por parte de la empresa de una nueva fórmula de acuerdo con los sindicatos, dio lugar a que surgieran esperanzas acerca de la reaparición del diario londinense "The Times". El diario "The Times y el dominical "Sunday Times" llevan ocho meses sin publicarse al decidir sus propietarios el 30 de noviembre pasado el cierre de sus redacciones y talleres en vista de la anárquica situación laboral que causaba frecuentes interrupciones en la publicación regular de dichos periódicos.

Más refugiados llegan al Japón

TOKIO, 30 (Telam-DPA). — Ciento diez refugiados vietnamitas llegaron al puerto japonés de Kashima a bordo de un buque cisterna francés.

Se trata de 53 hombres, 23 mujeres y 34 niños, informó la Oficina de las Naciones Unidas para Refugiados.

El buque cisterna francés los recogió frente a la costa de ciudad de Ho Chi Minh (antes Saigón) hace una semana.

El llamado a Pandolfi

Por Osiris Troiani

Giulio Andreotti sigue al frente de un gobierno democristiano homogéneo que desde enero de este año no goza de la confianza del Parlamento italiano. Fracasó en su intento de recuperar esa confianza con un nuevo gobierno porque los socialistas —el tercer partido de Italia— se negaron a formar parte en una combinación de centroizquierda que dejaría a los comunistas los beneficios de la oposición. Entonces fue llamado el jefe socialista Bettino Craxi, con la esperanza de que el cargo de primer ministro lo interesara bastante para vencer esa aprensión. Entonces las diversas corrientes de la democracia cristiana —que en las elecciones de julio último refirmó su condición de primera minoría, con un 38 por ciento de los votos—, coincidieron entre sí sobre la base de que no están dispuestas a entregar la dirección de los asuntos públicos, que han monopolizado durante treinta años, a otro partido. Craxi tuvo que devolver su mandato al presidente Sandro Pertini, de origen socialista, quien convocó al democristiano Arnaldo Forlani.

Forlani rechazó la propuesta y ése fue el momento más inquietante de la crisis política, a la que ahora Pertini intenta resolver mediante la designación de Filipo María Pandolfi, que casi seguramente será rechazada por los partidos o, en último caso, por el Parlamento.

FORLANI DIJO NO

¿Por qué razón el rechazo de Forlani adquiere tal gravedad?

Ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno Andreotti dimitente, pero en funciones, es un político de orientación centro-derechista cuyo futuro está asegurado por su brillante personalidad y por ser el segundo exponente de la tendencia del anciano Amintore Fanfani, actual presidente del Senado y eterno candidato a la presidencia de la república, pero cuyo nombramiento como primer ministro produciría una movilización adversa de la izquierda política y sindical. Forlani, casi treinta años más joven, obtendría más fácilmente el consenso del espectro político.

Fue él, sin embargo, junto con Fanfani, quien incitó a la democracia cristiana a pronunciarse por el advenimiento de un primer ministro socialista. Con ello quedó en minoría dentro de la dirección de su partido. "No podría aceptar —le dijo al presidente Pertini— la misión de formar gobierno como consecuencia de las decisiones de mi partido, que yo critiqué". Los dirigentes de la DC que frustraron al socialista Craxi no darían su aprobación a Forlani, quien consentía.

Rehusar el mandato era, pues, una cuestión de lógica.

PELIGRO DE ESCISION

Pero esa lógica y la de la política italiana son incongruentes. Ante la actitud de la DC, que se empecina en seguir manteniéndose al frente del gobierno, la del PSI será ahora más firme que antes. Craxi no olvidará que el partido de primera minoría le impidió convertirse en primer ministro y se acercará —como ya se advierte— a las posiciones del Partido Comunista.

Aunque debilitado por la pérdida de unos dos millones de votos en las elecciones generales de julio, el PCI sigue siendo una fuerza política y sindical que no puede ser desconocida por la DCI. La opción de que ésta dispone es la siguiente: o admite el PCI en el gabinete o se resigna a gobernar bajo la dirección de un primer ministro ajeno a sus filas. Aparentemente, no quiere lo uno ni lo otro. Y sin su anuencia Italia seguirá sin gobierno.

El llamado a Pandolfi es un indudable acierto del presidente Pertini. Hombre de 51 años, oriundo de Bergamo, en el norte del país, no llegó a la notoriedad en el plano nacional hasta 1976, cuando ocupó el Ministerio de Finanzas. En 1978 pasó al del Tesoro, en el cual hubo de entablar exitosas gestiones ante el Fondo Monetario Internacional y la Comunidad Económica Europea. Graduado en filosofía, fue dirigente de una importante empresa editorial.

La designación lo convierte en personaje de primer plano, pero es improbable que consiga, esta vez, formar gabinete. Los políticos italianos están irritados con la DCI, que no quiere decidirse a gobernar con el PCI ni con los partidos de centro porque teme que cualquiera de ambas resoluciones provoque una escisión en sus filas. Aun derrotados en las urnas, los comunistas están más cerca que nunca de su objetivo: la división de los democristianos, con la cual se convertirían en el mayor partido de Italia.

Voraz incendio en depósitos de nafta en México

MEXICO, 30 (EFE). — Medio millón de litros de nafta que arden desde anoche en los depósitos de la compañía estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), en Ciudad Madera, unos 1.400 kilómetros al nordeste de aquí, sin que el fuego aún haya sido dominado, se informó oficialmente.

Las causas del incendio no fueron especificadas por el comunicado de la empresa, pero se indicó que "unas cuatro mil personas debieron ser evacuadas de casas construidas cerca de los tanques de almacenamiento".

La primera evaluación realizada da cuenta de treinta viviendas destruidas a causa del fuego propagado, sin que se hayan registrado víctimas.

Cuestiona Frondizi la conducción económica

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ex presidente de la Nación, Dr. Frondizi, declaró que la política económica del gobierno es para el proceso militar "criar cuervos que pueden sacarle los ojos" y afirmó que la alternativa de la coyuntura presente no es "hacer planes políticos", sino "hacer política".

"Nosotros seguimos aportando al éxito del actual proceso", dijo Frondizi en nombre del Movimiento de Integración y Desarrollo, en una entrevista que aparece publicada en el diario "Clarín".

Pero recordó que ese movimiento fue el primero "en cuestionar la orientación de la economía, porque es contraria a los fines nacionales y porque atenta contra el propio proceso actual".

"Es una actitud que intenta una rectificación dentro del proceso" y evitar "una transición como la de 1973", cuando asumió Héctor Cámpora.

"Militares a los cuarteles"

"La otra actitud es la de apostar al desgaste", es decir a la "vieja fórmula liberal: militares a los cuarteles" —explicó Frondizi—. "Es una actitud que busca la sustitución del poder militar por el poder civil, de una forma institucional por otra; y no la de buscar en común una solución de fondo y permanente. Como si hubiese un país militar y un país civil. Dos países separados".

Pero en "beneficio de la claridad", el ex presidente consideró imprescindible consignar que "el mantenimiento de la actual política económica es un grave error".

"Para el proceso militar es criar cuervos que pueden sacarle los ojos y para el país es acentuar un debilitamiento que puede volver a poner en peligro la condición nacional —señaló—. Ha aplicado la clásica receta monetarista, tantas veces fracasada, de combatir la inflación 'achicando' el país; y los resultados son desalentadores en todos los aspectos".

Crece la inflación

"El producto bruto interno es inferior al de hace cinco años atrás y pese a la agresividad de esa disminución, la inflación, luego de corregido el desorden político - social de de 1976, no ha hecho más que crecer —agregó—. Sigue en el nivel más alto del mundo, pese a que los índices de precios no reflejan toda la inflación que aparece estadísticamente reprimida en razón del congelamiento de salarios, de la subvaluación del tipo de cambio y de la aplicación de tarifas políticas".

La solución, "no es fácil" "pero hay una solución y hay que encararla con coraje". Se trata —dijo— de "encarar simultáneamente el redimensionamiento del sector público y el cambio de la estructura productiva mediante inversiones, con prioridad en los sectores clave".

"Esa política tiene todas las dificultades que quiera, pero es la única posible para salir de la crisis —acotó—. Y la actual, si se la mantiene, traerá dificultades todavía mayores, y además irreparables".

El programa del ministro de Economía

Cuando se le indicó que el ministro de Economía sostiene que su programa es el de las fuerzas armadas y "nadie lo desmiente", el Dr. Frondizi afirmó que "mientras un mal ministro siga en su puesto no habrá miembros de las fuerzas armadas que lo desmientan", posiblemente, pero afirmó que no tiene dudas "de que su política no es la de las fuerzas armadas".

"Una política que desarma a la industria y al trabajo nacional frente a la importación no puede ser la política de instituciones donde se formaron Riccheri, Savio y Mosconi" señaló el ex presidente, quien sin embargo se mostró persuadido de que hay un proceso muy rápido de maduración y confió en un cambio antes de que sea tarde.

Política exterior

En materia de política exterior consideró que "los resultados son negativos", aunque no los atribuyó a un "problema de diplomacia" sino al hecho de que "la política exterior es siempre proyección de la política interna y allí está nuestra debilidad: la que se arrastra de años de estancamiento y la que deriva de la actual política económica. No se trata —dijo— de cambiar la política exterior, sino de cambiar la política a secas".

En la parte final del reportaje dijo que las intenciones de gobierno "llevan el lastre de una política económico - social que impedirá no ya establecer acuerdos sino dialogar con dirigentes representativos de la sociedad".

Actividad gremial

"A mi juicio no se trata de hacer planes políticos sino de hacer política —señaló—. Se trata de normalizar la actividad gremial de obreros y empresarios. Se trata de sincerar en todos los aspectos, de ver lo que verdaderamente ocurre en el campo social y cuáles son las tendencias. Y se trata de cambiar, conforme con ellas, la actual orientación de la política de fondo.

"Cuando estén en marcha las medidas fundamentales para superar la crisis —solamente en marcha, no ejecutadas por completo— el cuadro social y político cambiará sustancialmente", opinó.

"Habrá, en suma —concluyó— un camino nuevo en la historia de los procesos militares y en la historia del país; un camino que conducirá a una democracia estable y a la vez operante en orden de la realización de los fines nacionales".



Aplicación del convenio cultural con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Mediante el decreto N° 1755, del Poder Ejecutivo nacional, publicado en el Boletín Oficial, el Dr. Miguel Angel Sussini, fue designado presidente de la Sección Buenos Aires de la comisión mixta que entenderá en la aplicación del convenio cultural suscripto con Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En los considerandos de la medida se destaca que para la aplicación del convenio se establecerá una comisión mixta permanente, constituida por dos secciones, una en Buenos Aires y otra en Londres integradas, respectivamente, por seis miembros, tres por cada parte, nombrados por los respectivos gobiernos.

Viola: vigencia de las normas constitucionales

PASO DE LOS LIBRES (Corrientes), 30 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola, destacó que "tienen permanente vigencia" los principios básicos establecidos en la Constitución Nacional y "es letra y espíritu al cual debe ajustarse todo buen gobierno", según declaraciones conocidas aquí. Viola, al ser entrevistado por el diario "Región", de esta ciudad, sostuvo también que "la propuesta política tendrá por objeto dar un cabal conocimiento de cómo se va a desarrollar todo este período en que las fuerzas armadas ejercen el poder".

Ese es el objeto que realmente tiene la propuesta política —subrayó—. Es decir, plantear la solución que las fuerzas armadas esperan a alcanzar para el país durante el tiempo que ejerzan el poder, que será hasta que se alcancen los objetivos y al mismo tiempo sirva para regular las actividades de la comunidad, hasta el momento de la entrega del gobierno y en el futuro institucional de la Nación".

Con respecto al diálogo implementado actualmente en las jurisdicciones provinciales y municipales, Viola admitió que tiene por objeto "lograr no solamente el esclarecimiento, sino conocer la opinión del pueblo argentino".

Añadió que "el diálogo es una forma por la cual los distintos sectores y personalidades representativas opinen ante los poderes del Estado de manera tal de ir auscultando el desarrollo de todo este proceso, recibir las críticas que puedan ser adecuadas, modificar lo que fuera necesario o convencer sobre la bondad de lo que se está haciendo".

La anulación de contratos petroleros

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ex subsecretario de Defensa e Interior, Enrique Gilardi Novaro, dirigió hoy un telegrama a Rogelio Frigerio, en el que destaca su gestión en favor de la extracción de petróleo del territorio argentino al cumplirse 15 años de la anulación de los contratos petroleros firmados durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi.

Gilardi Novaro expresa en el telegrama que "a quince años del grotesco proceso, que la partidocracia y los intereses antinacionales intentaron consumar contra usted, deseo expresarle mi solidaridad y respeto por su larga lucha".

Los contratos petroleros fueron anulados por el gobierno presidido por el doctor Arturo Umberto Illia, quien estuvo al frente del Poder Ejecutivo entre el 12 de octubre de 1963 y el 28 de junio de 1966.

Agrega Gilardi Novaro en el telegrama que "el tiempo no solo le ha dado la razón, sino además, hoy, el equilibrio estratégico mundial y como consecuencia la paz, gira en torno del abastecimiento del petróleo".

Trasladarían al Archivo General

BUENOS AIRES 30 (NA). — El Archivo General de la Nación sería trasladado al lugar que actualmente ocupa el Mercado del Abasto, según informa un matutino que atribuye la versión a fuentes del Ministerio del Interior.

El titular del Archivo, César García Belaunce, visitó el mercado en compañía de otras autoridades del organismo y de acuerdo con la impresión recogida propondrá a las autoridades nacionales que en 1981 se traslade a ese establecimiento la dependencia oficial.

El archivo general funciona en instalaciones que ahora no resultan adecuadas y hacia 1981 el Mercado de Abasto será trasladado al nuevo Mercado de Concentración ubicado en el partido de La Matanza.

Criticó el titular de la CARBAP la política agraria

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Severas críticas a las políticas del gobierno formuló el presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), durante la comida anual de esta entidad y en la que se encontraba presente el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Jorge Zorreguieta, lo que produjo un virtual enfrentamiento entre ambos.

Merbilhaa, tras ratificar la adhesión al proceso de reorganización nacional impulsado por el gobierno, criticó la "falta de coherencia y de persistencia en las actitudes gubernamentales".

El dirigente agrario manifestó que "son los actos del gobierno sólidos y claros los que invitan al [illegible]" y "eso es lo que [illegible] por ejemplo, en las carnes, donde se ha pensado interferir un mercado aceptablemente libre; en el trigo cuya comercialización externa se ha tronchado compulsivamente; en la leche, donde se mantiene intacto el viejo, ineficaz y viciado sistema de precios oficiales; en los impuestos donde perdura la injusticia y la discriminación, mientras aumenta la carga".

Merbilhaa criticó también la aplicación que se hace a la suspensión de actividades políticas y gremiales al declarar que esa ley tuvo la clara motivación de quitar privilegios, sancionar desviaciones y reencauzar conductas, pero destacó que nunca debió aplicarse a la CARBAP, líder de la libertad y la democracia en los difíciles momentos pasados.

Las palabras del presidente de la CARBAP, merecieron la réplica de Zorreguieta afirmando que "es más fácil ejercer la crítica que expresar acuerdo" y en cuanto a la suspensión de las exportaciones de trigo dijo que "lo que se suspendió fue la del trigo acopiado por la Junta Nacional de Granos y no el de los productores".







Hubo 50 casos de hepatitis en el sur cordobés

Consecuencias de inundaciones

CORDOBA 30 (NA) — Según fuentes periodísticas de esta ciudad, se han registrado en la localidad de Canals, a 306 kilómetros al sureste de esta capital, un brote de hepatitis que hasta ahora registra cincuenta casos, a causa de la contaminación del agua provocada por las inundaciones de la zona.

Afirmaron los enviados especiales del matutino "La Voz del Interior", que la situación provocada por el desborde de la laguna La Brava es cada vez más delicada, y que esta mañana continuaban evacuando a pobladores, que se suman a las 20 personas ya rescatadas en la víspera.

Asimismo, se informó que las autoridades de Salud Pública de la provincia adoptaron urgentes medidas para impedir que aumente el número de afectados por la [illegible] la provisión de agua potable a [illegible]

[illegible] comenzado a aflorar la napa freática, lo que provocó la contaminación de las aguas en el sector urbano de Canals, que está ubicado en la parte más baja de la región.

La masa líquida avanza en un frente que tiene entre dos y diez kilómetros de ancho, y en muchos sectores llega a tener más de un metro de altura.

Continúan trabajando en forma conjunta para abrir canales que encaucen el escurrimiento de las aguas fuera de la ciudad, efectivos de la policía, bomberos, personal militar de la fábrica Río Tercero, funcionarios públicos y 500 voluntarios.

El desplazamiento de las aguas se produce de oeste a este y proviene de los campos anegados las semanas pasadas alrededor de la ciudad de Laboulaye. El agua fue hacia el reservorio de la laguna La Brava que, colmada su capacidad, desbordó e inundó la zona de Canals.

Fueron cedidas 17 ambulancias a la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES 30 (Télam). — Diecisiete ambulancias [illegible] terio de Bienestar Social fueron cedidas al gobierno de Tucumán [illegible] gratuito y definitivo" por ley 22038, publicada en el Boletín Oficial.

La resolución, firmada por el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, se tomó debido a una solicitud en ese sentido del Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de Tucumán, apoyada por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, en concordancia con la "política de colaboración con las autonomías provinciales".



Expuso temas de actualidad el Dr. de Vedia

SAN JUAN, 30 (NA). — El presidente del Partido Popular Cristiano, Dr. Enrique de Vedia, instó al gobierno a poner en marcha la "institucionalización del país", al sostener que la falta de "una búsqueda más acelerada del sistema democrático tiende a generar tensiones y a provocar incertidumbre", según declaraciones publicadas aquí.

El Dr. de Vedia puntualizó en una entrevista concedida al "Diario de Cuyo", que esas tensiones se traducen "en un clima de inestabilidad y en el aislamiento del país de las naciones con gobiernos democráticos".

Agregó que "la situación social del país, derivada de una política económica que, si bien puede exhibir algún éxito parcial, ha creado condiciones de graves injusticias sociales con la concentración de riquezas en manos de pocos y una insuficiencia de medios en la mayoría, por la pérdida del poder adquisitivo".

Subrayó que "los problemas económicos son los de gravedad pero su solución debe darse en el marco de la participación de todos los sectores".

Al reclamar que nuevamente se pongan en vigencia las instituciones democráticas, de Vedia recalcó que ello "no significa elecciones para mañana, pero sí elecciones como meta insustituible y etapa culminante de un proceso que debe ser puesto en marcha de inmediato".

El titular del Partido Popular Cristiano y miembro del consejo de la Federación Demócrata Cristiana, llegó a esta ciudad con el objeto de tomar contacto con sus correligionarios e intensificar un cambio de ideas sobre la situación actual del país, en un empeño por hallar rumbo y orientación definitiva hacia la reconstrucción del sistema institucional y democrático", según informó.

EL MINISTRO GANA TIEMPO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — No cabe duda de que Martínez de Hoz ha tratado de ganar un precioso tiempo político al anunciar su intención — y la del gobierno, por cierto— de "reconsiderar antes de fin de año el programa económico". Su afirmación fue impactante y tentadora para quienes titularon los diarios, y más de un apresurado pudo haber supuesto que habrá de darse marcha atrás. Durante una hora y diez minutos el ministro recurrió una vez más a la improvisación y, por lo tanto, no se dispuso de un "texto fiel" de sus palabras, aunque sí de las preocupaciones que dejó traslucir ante un foro tan exclusivo como los dirigentes de empresa, y comercialización que, con mayor frecuencia que otros, suele invitarlo. El término "reconsiderar" fue usado en un contexto político, más que económico, y puede deducirse que no se trata de una revisión de principios o líneas, sino de tácticas que, como en el caso de la inflación, han sido hasta ahora insuficientes. El mismo ministro sugirió que ciertas pautas en vigencia podrían readecuarse pero, en definitiva, notificó a su gran auditorio nacional que será él quien lo haga y no un sucesor como el que vanamente han venido esperando hasta ahora sus más exigentes críticos.

OOO

Aquel anuncio, más la autocrítica friamente practicada por Martínez de Hoz, no deja dudas de que el director del equipo económico sabe cómo escapar de los cercos y atemperar las presiones más comunes. No sólo de los sectores sociales y políticos sino, y en este caso, de los factores de poder hasta quienes llegan aquellos por elevación. Dijo en esta oportunidad el ministro que el índice y los precios internos no han respondido al marco de referencia de aquellas pautas, pero no dejó entrever que la comentada reconsideración de fin de año pueda modificar la estrategia antiinflacionaria. Ha sido muy importante también que desalentara la impresión de un espíritu de connivencia con la inflación, que pudo quedar en el ambiente después de recientes declaraciones del secretario de Hacienda, Juan Alemann. Porque, de lo contrario, una suposición generalizada se habría convertido en el nuevo aliciente inflacionario. El equipo económico, afirmó, proseguirá combatiendo el flagelo con toda severidad, aunque con gradualismo. Alemann ha quedado muy contento porque el ministro lo ha dicho.

OOO

No cabe duda también que la negativa a una devaluación del peso más allá de la escala determinada por la pauta correspondiente, porque "sería autoderrotarnos", fue una respuesta política coincidente con el pensamiento de los círculos de decisión del poder. Igualmente hubo claridad al sugerirse que la reducción drástica del gasto público llevaría a correr riesgos "que hasta ahora, el país, no parece dispuesto a aceptar". También consideró Martínez de Hoz que una situación de ocupación plena no es la más conveniente para un Estado que está combatiendo a la inflación. La fuerte carga contra el equipo económico por aquel gasto suele prescindir de esas valoraciones que seguramente no favorecen políticamente. No se puede hacer todo al mismo tiempo, dijo, como había sostenido Alemann hace unos días. El ministro estuvo de acuerdo en que la presión inflacionaria se debe en un 90 por ciento a la expansión monetaria por el ingreso de divisas, y a la indexación de la economía.

OOO

Las importaciones, que harían menor la diferencia de la cuenta de divisas, no han crecido en la forma esperada con las desgravaciones arancelarias, en tanto la indexación es practicada por el Estado como "factor realimentante de la inflación", del que "todos tenemos un poco de culpa". Esa indexación —dijo— debe hacerse solamente en compartimentos estancos, y tal dirección tendrá, al parecer, el camino que se emprenda al término de aquella reconsideración de fin de año. Todas esas apreciaciones, con innegables connotaciones políticas, habían sido analizadas previamente por Martínez de Hoz con el presidente Videla en la reunión que ambos tuvieron con anterioridad a ese almuerzo, donde el ministro ya conocía las preguntas que habrían de formulársele y sirvieron de base de su disertación y para su análisis con el jefe del gobierno. Se hizo evidente así para los observadores que el equipo económico es el sector con más rápidos reflejos políticos y capacidad de respuesta.

PLACET PARA EL EMBAJADOR EN INDONESIA

BUENOS AIRES, 30 (NA). —El gobierno de la República Indonesia otorgó el placet de estilo para la designación del Dr. Mario Alfonso Pepe como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina en ese país.

El Dr. Pepe, médico cirujano, nacido en Villaguay, Entre Ríos en 1922, egresó de la Escuela de Política Internacional de la Universidad del Salvador.

En el servicio exterior permaneció entre 1947 y 1956 como cónsul en Génova y tercer secretario en la embajada argentina, en Praga. Habiendo renunciado en 1956, se reincorporó a la carrera como funcionario de la legación en Hungría en 1959, culminando su actuación en marzo de 1976 con su ascenso a embajador.

Ha sido jefe del Departamento de Personal del Palacio San Martín.

Rindióse un homenaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (Telam). 30 — La agrupación democrática argentina (ADA) rindió hoy, homenaje a la memoria del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, con motivo de cumplirse un mes de su secuestro y posterior asesinato, por delincuentes terroristas.

Fue colocada una ofrenda floral ante el mausoleo que guarda sus restos, en el cementerio de la recoleta, oportunidad en la que habló el presidente de la ADA, Luis F. Monetta.

Privatización de la red de elevadores terminales

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Ministerio de Economía elevó al Poder Ejecutivo un proyecto de ley que comprende la privatización de la red de elevadores terminales y además propugna una profunda reforma en el sistema de comercializaciones de granos y la economía del sector agrícola en general.

El proyecto, conocido a través de su publicación extraoficial, hecha por el diario "La Prensa" introduce por lo tanto diversas modificaciones en el decreto ley 6698/63, que rige en la materia.

En el mensaje que acompaña la iniciativa se menciona que todavía, entre otros aspectos no menos importantes, queda un paso más en lo relativo a la eliminación de excesos de participación del Estado en la actividad comercial agrícola, porque perdura la exclusividad del embarque por parte de la Junta Nacional de Granos, es decir, el Estado.

El proyecto de ley autoriza la explotación de elevadores terminales y de campaña, y también otras instalaciones de recepción, almacenamiento, acondicionamiento y embarque de granos que funcionen bajo el régimen de servicio público, con sujeción a lo dispuesto en la norma legal.

Dispone, además, una contribución de hasta el uno por ciento sobre el valor FOB (flete en origen) de los granos que se exporten y de los que se industrialicen, que será fijada anualmente antes del 30 de noviembre por la Junta con aprobación del Poder Ejecutivo nacional y abonada por los exportadores o industriales en la forma que establezca la reglamentación que deberá dictar la Junta Nacional de Granos.

Otro artículo de la iniciativa señala que los elevadores o instalaciones terminales y de campaña de propiedad privada que funcionen bajo el régimen de servicio público deberán ser autorizados, habilitados y fiscalizados por la Junta Nac. de Granos la que dictará la reglamentación respectiva y establecerá las normas de seguridad y conservación de los granos.

Mañana se inicia el Encuentro Nacional de Jóvenes Agrarios

ROSARIO, 30. — En el local de la Federación Agraria Argentina se efectuó una conferencia de prensa convocada por las autoridades de dicha entidad, para dar a conocer aspectos vinculados con el denominado Encuentro Nacional de Jóvenes Agrarios. Este se llevará a efecto en el salón de actos del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad a partir de mañana y hasta el 2 de agosto.

Participaron en la reunión de prensa el secretario gremial de la Federación Agraria, a cargo de la actividad juvenil, Sr. Alfredo R. Laffaye; el secretario de Finanzas de la entidad, Sr. Ildefonso Olego; el administrador general de la "Fundación Federación Agraria", licenciado Luis Méndez y el asesor gremial: Sr. Juan Carlos Villagra.

El Sr. Laffaye comenzó diciendo que el Encuentro Nacional de Jóvenes Agrarios congregará, en Rosario, durante tres días, a jóvenes de las más distantes latitudes del país, que, no sólo representarán a las entidades de base de la Federación Agraria Argentina, sino también a otras del sector agrario y cooperativista, que han sido especialmente invitados a participar en las deliberaciones. Se estima —añadió— que asistirán más de 200 jóvenes, de acuerdo con las inscripciones hasta el presente en la sede central de la Federación Agraria.

Añadió que el encuentro se concretará como culminación de los numerosos cursillos previos que se han venido desarrollando desde hace cuatro años, en distintos sitios del país, con la finalidad de preparar a la juventud agraria que en el futuro integrará los cuadros de dirigentes de la entidad.

En cuanto al temario a desarrollar, dijo el Sr. Laffaye que se tratará de buscar los puntos de coincidencia entre los jóvenes federados y los de otras entidades agrarias y cooperativistas del país. "Pensamos que, este foro —enfatizó—, puede resultar un medio idóneo para que los jóvenes puedan expresar sus ideas e inquietudes con el fin de mejorar las condiciones del agro nacional, tanto en su faz técnica como educativa y cultural. Los jóvenes podrán expresar los problemas del sector, con vistas al futuro del país. La juventud del campo —añadió— está deseosa de aportar sus ideas para ayudar al engrandecimiento del país, dentro de un sendero de paz y tranquilidad. Para nosotros es común ver a nuestra juventud expresarse de esta forma, porque siempre lo ha hecho dentro del marco de la ley que gobierna a la Nación y nunca fuera de éstas. Nuestro deseo es que el gobierno brinde los canales necesarios para que esta juventud pueda expresar sus sentimientos, para que la juventud de nuestro sector y del país contribuya realmente a lograr de una vez por todas un país grande y próspero".

Finalmente el Sr. Laffaye dijo que el acto inaugural de mañana se cumplirá a las 10, y al mismo han sido invitadas a asistir autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también de las fuerzas vivas en general y del sector agropecuario y cooperativista.

EL TEMARIO

El temario que tratará el Encuentro juvenil, durante las tres jornadas, es el siguiente: 1º) El accionar de la juventud dentro del marco institucional del complejo federado, y sus relaciones con las demás entidades del sector y del país; 2º) Los problemas globales y específicos que afectan a la juventud agraria y las soluciones que los mismos demandan; 3º) Medios y motivaciones que la juventud cooperativista necesita implementar para hacer del movimiento un real instrumento de crecimiento económico y de más justa distribución de los ingresos; 4º) Papel que la educación y la capacitación deben jugar como elementos viabilizadores de una acentuada participación de la juventud en las soluciones sectoriales y nacionales; 5º) Parámetros generales del modelo de país que la juventud quiere ayudar a construir.

Para importar leche bajarían los aranceles

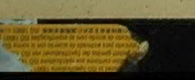
BUENOS AIRES 30 (NA) — El gobierno podría disponer la reducción de aranceles para la importación de leche con la intención de recuperar la situación de competencia perdida en el Gran Buenos Aires y como paso previo a la liberación del precio del producto.

La posibilidad fue formulada por el subsecretario de Comercio Interior, licenciado Hugo Miguens, quien señaló que "este es un tema complicado por la cantidad de interlocutores: industriales, productores y consumidores".

Miguens reiteró que los precios continúan bajo la tutela oficial en el conurbano capitalino "por la inexistencia de competencia" y dijo que "según los análisis efectuados en la Secretaría de Comercio, podemos decir que tanto el precio de la leche fluida como de la grasa butirométrica están por encima del promedio, deflacionado, de los últimos diez años, y esto vale tanto para el productor como para el industrial".

"Nosotros —agregó— hicimos varios sondeos y podemos decir que el sector productor no está pasando por un período de crisis como se dijo en algunas manifestaciones. Lo que sucede es que algunos productores dejaron sus tambos porque eran muy pequeños o ineficientes, o ambas cosas para dedicarse a otras explotaciones más convenientes para su escala".

Además dijo que el producto sometido a precio oficial en el Gran Buenos Aires, incluido el distrito federal sólo es la leche "común fluida" y que representa "una pequeñísima proporción del consumo nacional de productos lácteos, no más del 10 por ciento".



EL LITORAL

Santa Fe, lunes 30 de julio de 1979

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

LA TRIBUTACION EXCESIVA

Los réditos políticos están actuando como motor impulsor de decisiones en distintos países y en los últimos tiempos; y, en tal sentido, los partidos conservadores occidentales están dando una muestra evidente con la determinación de disminuir los gravámenes que han venido pesando duramente sobre el contribuyente con notorias quejas que en algunos casos han lesionado, como ocurrió en Inglaterra, el prestigio del gobierno. Precisamente en este país la lección fue bien aprendida por los "tories", y la primera ministra Margaret Thatcher ya ha tenido éxito con una resolución al respecto, como lo ha tenido también, en el Canadá, Joe Clark, que pudo desplazar de la conducción gubernamental a los liberales de Trudeau.

Ahora el partido Republicano de los Estados Unidos ha resuelto imitar el plan seguido por las autoridades referidas con el objeto de ganar votos en las elecciones presidenciales que se llevarán a cabo durante el año próximo y que han motivado al titular del Poder Ejecutivo a reorganizar su gabinete para intentar recuperar una imagen deteriorada por medidas poco favorables. Fruto de las cuales es la inflación que experimentan los Estados Unidos, el reducido crecimiento económico, los problemas energéticos y la caída del dólar en Europa a las cifras más bajas de la historia. No es sorprendente, entonces, que se procure con miras al éxito comicial futuro de la oposición hacer desaparecer treinta y cuatro mil millones de dólares de pagos en impuestos y aplazar indefinidamente los proyectados incrementos de las tasas de seguridad social.

En nuestro país la misma problemática sigue actuando en lo que a gabelas se refiere de forma harto inconveniente para las actividades productivas en general. Y no se adoptan las medidas que se han impuesto con buen resultado en otras latitudes, sino que se mantiene, acrecentada con el peso de los meses, una acción impositiva que no sólo influye duramente en los presupuestos de personas poco poderosas, financieramente hablando, sino en el desenvolvimiento de la pequeña y mediana empresa, principalmente, y de alguna manera en el de la industria y el comercio en general. Cuyos sectores exponen con frecuencia sus inquietudes ante una voracidad fiscalista que no decae, con el agravante de que la mayoría de los servicios públicos que se prestan no son los satisfactorios que correspondería pretender. Hace poco el ex presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Jorge Aguado, criticó enérgicamente la imposición eventual del IVA al agro señalando que con ese gravamen se va a sustituir seguramente algunos impuestos, pero "supongo que se reemplazará el 8 por ciento por el dieciséis por ciento".

El aumento de impuestos es el cómodo expediente a que acuden muchos gobiernos cuando son inoperantes para resolver con otras medidas más difíciles de practicar porque influyen en su propia gestión, el problema del desenvolvimiento estatal. De ahí la animosidad que despiertan en los sectores productivos y en la población tributante cuando observan que los dineros que se les requieren compulsivamente no se utilizan para las obras de bien general que son necesarias o que sirven para mantener una frondosa burocracia; la permanencia de empresas gubernativas o mixtas deficitarias y un aparato oficial oneroso cuya labor no redunda en mejores condiciones de vida para el común.

Cuando no se reduce el gasto público mal puede pretenderse la aceptación sumisa de gravámenes que no reportan un adelanto significativo. En las naciones desarrolladas la reducción de impuestos está dando buenos resultados. Los gobiernos deben aprender a ser mejores administradores de los caudales públicos.

Certamen de periodismo

Se informó para conocimiento de los interesados en participar en el concurso periodístico "Hacia una mejor calidad de vida" que los trabajos deberán entregarse, indefectiblemente, antes del 15 de agosto del año en curso.

Asimismo se reitera que el concurso, organizado por Di Tullio S.A. y patrocinado por el Círculo de la Prensa, tiene la intención de recompensar la tarea desarrollada por la prensa escrita en la difusión de temas relacionados con una mejor calidad de vida familiar y comunitaria.

Pueden participar todos los periodistas radicados en la República Argentina que colaboren con relación de dependencia, en publicaciones nacionales.

Los trabajos deben haber sido publicados en el lapso comprendido entre el 31 de julio de 1978 y la misma fecha del año en curso. El certamen se ha dividido en tres especialidades: redactor, reportero gráfico y dibujante y el jurado elegirá un solo trabajo por categoría, siendo los premios el equivalente en moneda nacional de 1000, 500 y 300 dólares respectivamente. Los reglamentos del concurso pueden solicitarse por carta o personalmente en Paraguay 864 (1057) Buenos Aires.

Festival en el Instituto San Cayetano

El próximo sábado 4 de agosto, a las 14.30 se realizará en el Instituto N° 116 San Cayetano un espectáculo con intervención de perros amaestrados de la Policía de la provincia.

Este acto es organizado por la Comisión de Madres, para allegar fondos para las obras que sostiene el instituto.

La entrada se ha fijado en 300 pesos para los niños y 1.000 para los mayores. Además funcionará un buffet.

Efectuó apreciaciones sobre distintos temas el gobernador

En ocasión de encontrarse en Villa Guillermina, donde mantuvo una reunión con los intendentes y presidentes de comunas de los grupos Nos. 31, 32 y 33, y con las fuerzas vivas de los departamentos Vera y General Obligado, el gobernador, vicealmirante (R) Jorge Desimoni en rueda de periodistas se refirió a algunos de los temas tocados en las reuniones.

Entre ellos surgió el planteado por el intendente de Vera, señor Augusto Carignan, sobre el pago del salario familiar en la Cuña Boscosa que demandó una elevada suma de millones de pesos pese a que no hay en la actualidad producción de leña y carbón, ya que la misma se ha trasladado a la zona de Impenetrable. En tal sentido, el intendente Carignan había señalado "que se había montado una verdadera industria del salario familiar".

Al respecto el gobernador santafesino apuntó que el tema de la Policía de Trabajo era una preocupación general de los gobernadores que se había planteado en la última reunión de mandatarios realizada a principios de julio en la capital federal. "Eramos conscientes de que no se actuaba con la lealtad que correspondía en lo que hace a salarios familiares —apuntó—, y el ministro de Trabajo de la Nación, general Liendo comprendió la situación, y si bien es cierto que no nos van a transferir la responsabilidad a las provincias de la Policía de Trabajo, se va a trabajar en el tema en íntima relación con los gobiernos provinciales y brindaremos el apoyo necesario para el cumplimiento de esta misión". El gobernador, consideró que ésta era un paso importante para "corregir los actos delictivos", acotando que en los próximos días se recibirá la resolución respectiva por parte de la cartera nacional.

Educación

Consultado sobre el tema educación, además de señalar que ya en los próximos días se designaría el subsecretario de Educación —cargo vacante desde fines del año pasado a raíz del alejamiento del Prof. Virgilio Cordero— el mandatario anunció que en el ejercicio presupuestario venidero se contemplarían los fondos para la erradicación de las escuelas ranchos que fueron transferidas por la Nación a la provincia.

También se refirió al problema de los locales donde funcionan escuelas provinciales, pero que son alquilados. Al respecto consignó que la provincia antes de fin de año deberá resolver el problema que se presenta en 45 escuelas medias y 415 primarias. Es criterio de la cartera de Educación que los directores de dichos establecimientos convienen el monto de los alquileres con los propietarios de los edificios, apuntando que en último caso se podría recurrir a la expropiación.

Dejó en claro que esto demandará a la provincia una muy importante inversión y que en el tema se había solicitado la intervención de los presidentes comunales e intendentes en las conversaciones con los dueños de los locales a fin de que se pague un alquiler justo de acuerdo a los que rigen en plaza. El tema fue calificado por el vicealmirante Desimoni como grave, pero acotó "hay que buscarle una solución".

Salarios públicos

En otro orden, el mandatario ante una pregunta respondió que se preveía un aumento salarial para el sector público a partir del 1° de setiembre próximo. Consultado sobre cuál estimaba que sería el porcentaje de dichos incrementos, contestó que se tendría que compatibilizar las previsiones presupuestadas con el índice de aumento operado por el costo de la vida.

Villa Guillermina

Por último, el vicealmirante Desimoni destacó el cambio operado en Villa Guillermina, al que calificó como sensacional. Hizo referencia a la labor realizada por el presidente comunal, Dr. Carlos Alberto Borelli en los tres últimos años de gobierno, que comprendió entre otros la pavimentación del pueblo. Asimismo recalcó la importancia que significaba para la zona la puesta en marcha de la empresa Tableros Guillermina S.A., a la vez que se refirió a otras posibles inversiones para la provincia que dará a conocer próximamente.

Concluyendo, el gobernador anunció que a fines del mes de agosto trasladará su gobierno a Sunchales y que realizará una gira por el centro oeste provincial.

Tendrá reunión mañana un ente de la lechería

Para el martes próximo a las 16, han sido convocados los integranets del C.D. de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, a una reunión en la que serán analizados temas vinculados con el funcionamiento de la comisión de autocontrol de la industria láctea; asimismo habrá perspectivas de la producción nacional.

Un convenio para procesa hortícola

Acaba de ser promulgada por el P.E. la ley N° 8465, gestionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de un convenio con la empresa Congelar, suscripto el 30 de enero de 1979, relacionado con ensayos experimentales para la congelación de produtos hortícolas.

La citada ley ratifica el convenio y expresa que la empresa mencionada "tiene por objetivo realizar ensayos experimentales de adaptación y comportamiento varietal de especies hortícolas, que resultan de utilidad para el proceso de congelado rápido y propender a la adopción de técnicas que hagan posible mejorar la calidad de los productos de dicha especie, obtenidos en el área de influencia en la planta". Seguidamente señala que "mediante el mejoramiento y adopción de nuevas técnicas, se logrará la obtención de mejor calidad y sanidad de la producción, preservándose, consecuentemente, la salud de la población".

Dicha ley se encuentra comprendida dentro de las facultades legislativas conferidas por el artículo 1° de la instrucción 1/77, de la Junta Militar.

Ofrece becas para graduados el I.N.T.A.

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) ha invitado a ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y otras carreras afines, a inscribirse en los cursos de becas de iniciación para graduados en las estaciones experimentales que el organismo posee en Alto Valle del Río Negro, Anguil (La Pampa), Balcarce, San Carlos de Bariloche, Corrientes, Famaillá (Tucumán), Hilario Ascasubi (Bs.As.), Marcos Juárez (Córdoba), Mendoza (Luján de Cuyo), Paraná, Pergamino (Bs.As.), Rafaela (Santa Fe), Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), Salta y el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Bs. As.).

A tal efecto deberán consultar la reglamentación, adquirir los formularios respectivos y presentar la ficha de inscripción correspondiente en el departamento de especialización del INTA, sito en San José 83, 5° piso, oficina 306, capital federal. Las inscripciones pueden ser presentadas en las estaciones experimentales mencionadas anteriormente o en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, ubicado en Villa Udaondo, Castelar, provincia de Buenos Aires. El cierre de la inscripción está previsto para el 16 de agosto del corriente año.

Reunión científica de la A. de Cirugía

La Asociación de Cirugía de Santa Fe informó que debido a los cortes de energía eléctrica, la reunión científica del próximo jueves 2 de agosto, se llevará a cabo en el servicio de la Sala 7 del Hospital Iturraspe, a las [illegible].

Asimismo hace saber que en tal oportunidad se realizarán presentaciones de casos.

Confianza y lealtad entre abogados con una clientela común

A solicitud del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados aclaramos una información publicada en este diario acerca de un caso resuelto por dicho órgano y originado por denuncias recíprocas de los colegiados Dres. Alfredo A. Della Puppa y Carlos A. Roulet.

El primero de los nombrados se consideró afectado porque —sostuvo— estando asociado a un estudio jurídico conjuntamente con el Dr. Roulet y teniendo una labor profesional compartida, éste habría iniciado juicios de clientes comunes sin su participación ni conocimiento, lo que originó recriminaciones, un incidente verbal y hasta una denuncia policial.

El Dr. Roulet, por su parte, imputó al Dr. Della Puppa haber tratado de difamarlo personal y profesionalmente ante clientes, haber sugerido a éstos que revocaran mandatos y hasta haberlo denunciado ante la gerencia de una compañía de seguros por una supuesta retención de dinero, lo que a su juicio importaba violación de normas éticas profesionales.

El tribunal, por unanimidad, desestimó la denuncia del Dr. Della Puppa por no haberse aportado elementos idóneos que acreditaran la veracidad de sus imputaciones contra el colega.

En cuanto a la denuncia del Dr. Roulet, el tribunal consideró acreditado que el Dr. Della Puppa había tratado de excluirlo unilateralmente del estudio común, empleando medios contrarios a la probidad y a la lealtad entre colegas, procurando dirimir un diferendo de intereses profesionales entre asociados con denuncias infundadas ante la autoridad policial que dieron lugar a la formación de causa, recurriendo también a insinuaciones malévolas y expresiones hirientes sobre la respetabilidad y el decoro profesional del colega ante terceros, sugiriéndoles el retiro de su confianza y afectando así la reputación profesional del letrado ante sus clientes.

Este comportamiento, concluyó el ente disciplinario, viola las normas 2 y 40 del art. 4° del reglamento de ética profesional vigente y por ello, de acuerdo con las normas aplicables, sancionó al Dr. Alfredo A. Della Puppa con un apercibimiento público por haber faltado a sus deberes éticos de probidad y respeto, lealtad y confianza, en sus relaciones con el colegiado Dr. Carlos A. Roulet.

Sin aumentar el déficit de la Caja de Previsión se mejoró a los pasivos

Después de mantener una reunión con el gobernador de la provincia, durante la cual el director de la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, Dr. Mario O. Paganini, expuso al primer mandatario el estado financiero de la entidad y las evoluciones operadas en cuanto a las jubilaciones máximas y mínimas; y lo que ello implica de beneficio para numerosos pasivos de la provincia de Santa Fe, "El Litoral" conversó con el aludido funcionario, quien destacó en primer lugar cómo la Caja, sin haber aumentado el porcentual del déficit constatado a la misma fecha del año pasado; habiéndose disminuido algunos guarismos en el mismo lapso de tiempo.

Beneficios a los pasivos

Refiriéndose a la labor de la Caja, el Dr. Paganini, señaló que se refleja con signo positivo, especialmente en lo que hace a la nivelación de las jubilaciones máximas y mínimas. En tal sentido, puntualizó que, al 1° de enero de 1978, los casos comprendidos en la jubilación máxima eran sólo 31 mientras que al 1° de mayo de ese mismo año había 1.007; al 1° de setiembre del mismo año, 461; al 1° de enero del corriente año, 390 y al 1° de mayo último, los pasivos incluidos en aquel nivel de jubilación eran 311.

Los porcentuales expresados señalan cómo poco a poco se fue liberando a más cantidad de pasivos de la determinación de la jubilación máxima; de tal manera que hay más pasivos que cobran de hecho su jubilación real.

En cuanto a los porcentuales de aumento en las jubilaciones máximas, oscilaron del 6,3 en setiembre de 1978, al 52,7 en enero del corriente año, para estabilizarse a partir de mayo del año en curso, en el 38 por ciento.

También en la jubilación mínima hubo notorios progresos, ya que, al 1° de enero de 1978 había sólo 23 casos; mientras en mayo los beneficiarios eran 747; en setiembre, ascendía a 1.017; al 1° de enero de 1979 incluyen a 1.380 y a partir del 1° de mayo del año actual, existen 1.370.

Los números demuestran —dijo el Dr. Paganini— que al aumentarse la mínima, hay más cantidad de jubilados y pensionados que obtienen mejoras.

Respecto del porcentual del incremento, cabe señalar que en mayo de 1978, fue del 50 %; mientras que actualmente —desde mayo pasado— el porcentual persiste en el 38 por ciento.

En consecuencia —señaló el funcionario provincial—, no dejamos de estar optimistas ya que, sin haber aumentado el déficit de la Caja, se han beneficiado con el aumento de la mínima a 1.347 afiliados; y con la máxima, a unos 700.

Hay que tener en cuenta que la Caja Provincial de Jubilados y Pensionados atiende a unos 34.000 pasivos.

En el diagrama quedan evidenciadas las evoluciones operadas en los rubros comentados: jubilación máxima (trazo de raya-punto), mínima (paralelas cortadas), incremento en los porcentuales de máxima (paralelas continuas) y de mínima (raya-guión paralelos)

Incrementos por sectores

No deja de tener su importancia la observación de los porcentuales que se operaron en los montos de las jubilaciones, según los distintos sectores a los que pertenecen los afiliados del mencionado organismo provincial, en el período comprendido entre mayo de 1978 y el mismo mes del corriente, de conformidad al siguiente detalle: Policía, del 5,5 al 14 %; docentes del 3 al 7; administración central, del 2 al 5,15; poder judicial, del 6 al 16; registro civil, del 4,50 al 10; vialidad, del 2 al 6; arte de curar, del 3 al 7,50; imprenta oficial, del 2 al 5; Caja de Previsión Social, del 7,50 al 22; poder legislativo, de 7,50 a 24; institutos penales, del 7 al 15; energía, del 6 al 8,50; municipalidades y comunas, de 4 al 5 por ciento.

Municipales

El miércoles asumen dos funcionarios

Ante el alejamiento del Cnel. (R) Juan C. Bellatti, que se producirá el próximo 31 del corriente, se tuvo conocimiento de ue el nuevo secretario de Gobierno, Sr. Antonio Raffa, será puesto en funciones por el intendente municipal, Cnel. (R) Miguel A. Coquet, mañana a las 13.

Asimismo pudo saberse que el mismo día, a las 8, el intendente municipal pondrá en posesión de su cargo al nuevo director de la Policía Municipal de Tránsito, Sr. Marciano Bartuzzi, tal como lo adelantara días pasados este diario.

El nuevo funcionario reemplaza en el puesto al capitán (R) Raúl A. Porretti, a quien se le aceptó la renuncia que presentara en su momento al intendente.

Con todo, existen versiones de que podría ser designado como director en la estación terminal de ómnibus, ante la renuncia —también aceptada por el Cnel. (R) Coquet— de su interventor, el Tte. Cnel. Jorge A. Arcapalo.

Gestiones del intendente

En los últimos días de la semana anterior se trasladó a Buenos Aires el intendente municipal.

Si bien no hubo información oficial, trascendió que el propósito del viaje del coronel Miguel Angel Coquet, es realizar gestiones de interés para la comuna santafesina.

Inscripción de peritos mercantiles

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio Domingo G. Silva llamó a inscripción a peritos mercantiles egresados del establecimiento, para diez cargos en administración pública y en otros organismos.

Los interesados deben inscribirse en la secretaría de la escuela, en el horario de 8 a 11.

Entregrán medallas a médicos veterinarios



Los Dres. Roberto Stratta y Rubén Bagnaroli, durante su visita a "El Litoral"

Con motivo de celebrarse el próximo 6 de agosto venidero el Día del Médico Veterinario, en recordación del 96° aniversario de la creación de la Escuela Santa Catalina (Bs. Aires) como primer centro dedicado a la enseñanza agropecuaria, el Círculo de Veterinarios del departamento La Capital ha previsto la realización de varios actos.

Para referirse al tema estuvieron en nuestra redacción los Dres. veterinarios Rubén Bagnaroli y Roberto Stratta, presidente y vocal del mencionado organismo, respectivamente.

Misa y entrega de medallas

En primer lugar, se ha previsto celebrar el 5 de agosto una misa en la Catedral y en memoria de los veterinarios fallecidos que ejercieron la profesión en el departamento de La Capital. La nómina proporcionada por los mencionados profesionales son: César Mayer (primer presidente del Colegio de Veterinarios), Pedro P. Chiaruli, Agustín C. López Godoy, Néstor A. Rosas, Vicente J. Martínez Fonte, Atilio Carballo, Osvaldo M. Filipas, Juan M. Giménez Melo, Silvestre Jablonsky, Raúl M. Livi, Reynaldo Gaspar Visconti y Alberto H. Bosio.

Invitan a concurrir a todos los profesionales, así como a los familiares y amigos de los extintos memorados.

Por otra parte, el Círculo de Veterinarios del departamento La Capital ha instituido una medalla de plata para todos los profesionales de la especialidad que cumplen 25 años en la profesión y que estén matriculados en el aludido departamento.

Los visitantes acotaron que en esta oportunidad se entregará también a quienes tengan más de 25 años. Los médicos veterinarios que recibirán dicha distinción son: Mariano Slepowron Majowicki, Rosendo Vergara, Natalio Teper, Pedro Aisemberg, José M. Bieler, Luis Martínez de Aguirre, Luis Merlini, Enrique Orlando.

Se puntualizó que la entrega de medallas y diplomas tendrá lugar en el transcurso de la cena aniversario que se realizará el 5 de agosto venidero, a las 21 en la Soc. Rural de Sta. Fe, en el deseo del Círculo de coordinar la realización de los festejos con otras entidades de profesionales veterinarios.

Antes de concluir, los Dres. Bagnaroli y Stratta expresaron el agradecimiento del organismo que presentan, a la Sociedad Rural de Santa Fe por la prestación generosa de sus instalaciones.

También invitan a los profesionales veterinarios a inscribirse para las Jornadas Nacionales organizadas por AVEPA, que se realizarán en la sala de la lotería de esta ciudad, entre el 17 y 19 de agosto próximo. Los interesados podrán informarse en la mencionada dirección.

Universitarias

Reinscripción de alumnos en la Tecnológica

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informó que los alumnos que realizaron su reinscripción a principios del corriente año, con excepción de los ingresantes, y que aún no se hayan presentado en el Departamento Alumnos, deben hacerlo a la mayor brevedad para regularizar esta inscripción.

Asimismo hace saber que a tal efecto deben dirigirse a dicho departamento, en el horario de 16 a 20.

EL LITORAL
SANTA FE, LUNES 30 DE JULIO DE 1979

Jornadas altamente positivas se vivieron en el norte

Aporte industrial que revitaliza a Villa Guillermina y amplia zona

El último fin de semana se constituirá en un hecho histórico para una vasta zona del norte santafesino. Es que no hace mucho tiempo atrás se mencionaba a Villa Guillermina como un verdadero pueblo fantasma en virtud de su aislamiento con el resto del país, tanto que esa grave circunstancia golpeó duramente en la población que lentamente comenzó a abandonar el lugar buscando nuevos horizontes.

Afortunadamente, un cambio total de política hizo vislumbrar esta magnífica realidad que hoy coloca a esa localidad en magnífica exponente de lo que puede el esfuerzo mancomunado. Primero fue la carpeta asfáltica que la conectó con la ruta 11 y poco después la radicación de Tableros Guillermina, una industria capaz de promover una dinámica afirmativa en todos los órdenes, como quedó demostrado en el acto inaugural de la mencionada empresa.

Primero fue la presencia del gabinete provincial en pleno respaldando el trascendente momento, convocando a todos los funcionarios de la zona en una ardua jornada de trabajo tendiente a cambiar impresiones sobre los reales problemas del norte santafesino. Más allá de las eventuales soluciones que se buscan, entendemos que el contacto debe ser valorado como una manera de mantener latente las aspiraciones lógicas de sectores ansiosos por alcanzar su total y definitivo desarrollo. Después, cuando el arribo de autoridades nacionales y de representantes de poderosas industrias del país sumaron su presencia para el trascendente acto, el pueblo todo vibró de emoción. Viejos pobladores no pudieron ocultar las lágrimas y los jóvenes su orgullo por ver nacer una concreta esperanza para el terruño. Ahora tendrán la gran oportunidad de trabajar para ello. Esa fuente de trabajo es vital para este momento histórico de Guillermina, en la seguridad de que podrán sumarse nuevos esfuerzos para que aquello de pueblo fantasma sea un triste recuerdo que sirva de punto de referencia para cimentar su futuro.

Bienvenidos sean los empresarios que invierten futuro para el país. Esta fortuna destinada al norte de nuestro territorio no será infructuosa para sus propósitos. El tiempo, seguramente, les dará la razón y Guillermina su agradecimiento.



Capozzolo deja inaugurada la importante industria norteña

Necesidades energéticas de Reconquista

RECONQUISTA.— En ocasión de la reunión celebrada por las fuerzas vivas con el gabinete provincial, el señor Hugo Héctor Buyatti planteó formalmente la situación energética que aflige a la zona. En tal sentido, el titular del Consorcio Parque Industrial Reconquista expresó textualmente lo siguiente:

"En conocimiento de que se está gestando la instalación de una red de interconexión nacional de 500.000 voltios desde Santo Tomé a Resistencia, proveniente del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande y considerando que la misma no podrá estar finalizada para ser utilizada en un período cercano, ante la realidad de que Reconquista hacia diciembre del año próximo tenga un déficit en el suministro enérgetico según la tendencia que muestran las estadísticas de consumo de los últimos años, los estudios actuales realizados y datos suministrados por la divisón local de Agua y Energía y teniendo en cuenta que el país necesita imperiosamente reducir su cuota de consumo de combustible para generar energía, reemplazándola por energía hidroeléctrica, nos dirigimos al gobernador, para presentarle nuestra propuesta concreta tendiente a solucionar este grave probleme que acecha el desarrollo del norte de esta provincia, a la vez que le solicitamos su intermediación ante los organismos correspondientes.

"A los efectos de que esta energía hidroeléctrica pueda ser técnicamente aprovechable en la zona prevista, es decir, Santo Tomé-Resistencia, es necesario construir una red de alimentación primaria a 132.000 voltios, cuya primera parte es de nuestro conocimiento se halla en avanzado estado de ejecución hasta la ciudad de San Justo por parte de Agua y Energía Nacional. Faltaría completar los siguientes tramos: San Justo-Calchaquí (100 kms.) donde la Dirección General de Energía de la provincia pueda reemplazar su central eléctrica por la estación de rebaje 132.000/33.000/132.00 voltios. Desde Calchaquí —considerando Vera, Malabrigo, Berna y Avellaneda— se interconectaría con la central térmica de Reconquista (120 kms.). Desde Reconquista —considerando Las Toscas, Villa Guillermina y Florencia— se reemplazaría la central térmica de Villa Ocampo (85 kms.) dependiente de la Dirección General de Energía de la provincia.

"Esta línea de 132.000 voltios presentaría las siguientes características: 1) Es necesaria su construcción como complemento indispensable de la línea de 500.000 voltios.

"2) La ejecución de la misma, en tiempo, es sensiblemente inferior a la de 500.000 voltios (se estima un máximo de 22 meses).

"3) Tan sólo en Reconquista la central térmica ahorraría en el término de 1 año solamente en el rubro combustible y lubricantes, la suma de 4.000.000 de dólares.

"4) El costo de la línea incluidas las estaciones de rebaja (Calchaquí-Reconquista-Villa Ocampo) no superaría la décima parte del costo de la línea de 500.000 voltios o sea aproximadamente 10.000.000 de dólares, costo que se cubriría en un plazo no mayor de 2 años teniendo en cuenta el ahorro de combustibles y lubricantes de las tres centrales mencionadas.

"Por todo ello, insistimos en la necesidad de que en forma inmediata se realicen las gestiones tendientes a concretar en un plazo perentorio la aprobación del tendido de esta línea de 132.000 voltios hasta esta zona".

Destacable espíritu de solidaridad

SAN CRISTOBAL.— Un escape de gas, en la ciudad de San Cristóbal, dejó como lamentable saldo la destrucción total de una vivienda ubicada en calle Belgrano y Azcuénaga, que ocupaba el señor Juan Serra, su esposa y un estudiante, a quien le proporcionaban comodidades.

Dentro del importante daño material, que incluyó además de la vivienda, todos los muebles, las tres personas resultaron prácticamente ilesas, ya que el señor Serra debió ser atendido por quemaduras que no revisten gravedad.

Producido el hecho, de inmediato se constituyeron en el lugar los vecinos, autoridades, amigos de la familia Serra, compañeros de estudios del chico que estaba en pensión en ese hogar, y todos prestaron su colaboración, tratando de salvar lo que podrá tener algún valor para reconstruir la casa.

Esas tareas proseguían al día siguiente del suceso que comentamos, la gente quería ayudar de alguna manera, haciéndose solidarios con quienes, a pesar de haber perdido la casa, los muebles, las ropas, encontraron en ese apoyo, un patrimonio que representa una significativa adhesión en el difícil momento que viven.

La familia Serra comprobó que no estaba sola, y eso a pesar del perjuicio material, que es muy importante, y más por tratarse de una familia de modestos recursos que valoró en su medida ese reiterado gesto solidario, que es digno de destacar.

"La inflación se superará en algún momento. Mientras tanto hacemos obras"

● **"Ustedes me preguntan si hay cambios en el plan económico y yo insisto en que no porque este es el mismo que se inició, el de abril de 1976. Solamente se toman nuevas pautas. Con relación a los impuestos, en definitiva tenemos que convenir de son un mal necesario y a propósito de la inflación entiendo que lo más importante es observar que mientras aguardamos el momento de superarla el país no se detiene y el gobierno realiza obras".** Textual del doctor Juan Alemann, en Villa Guillermina.

● Nos sorprendimos con la presencia de Enrique Kistermarcher, pero prontos nos dio esta explicación: **"Soy muy amigo de 'Paco' Capozzolo y mi función es la de dirigir la Fundación Arbol Solo, vale decir la canalización de todos los aspectos sociales deportivos y de recreación. Con ello pretendemos una total integración de toda la familia de Guillermina".**

● A propósito de esta localidad norteña debe recordarse que en la época de La Forestal contaba con algo más de 14.000 habitantes, los que luego se fueron reduciendo a 4.000. Ya se recuperaron 2.000 almas más con la incorporación de Tableros y se confía en que pronto volverá a tener una población parecida a la de sus comienzos.

● Se considera que la producción de la fábrica se volcará casi en su totalidad en capital federal y Gran Buenos Aires, la que en sus inicios será de 100 toneladas diarias como máximo. Es de hacer notar que el ingreso diario de maderas de la zona trepa a las 200 toneladas.

● Durante la reunión de las autoridades provinciales con los sectores empresarios del norte, la Federación de Entidades de Vera expresó que el departamento está postergado. En tal sentido el ministro de Hacienda dijo con énfasis que esa postergación puede venir de 400 años atrás, pero no de este gobierno que trata de aportar y sumar permanentemente.

● Según el ministro de Agricultura, ingeniero Renard, el norte santafesino tiene un venturoso futuro. Si bien es Reconquista quien está mejor preparada para producir un despegue total y definitivo, formando con Avellaneda un poderoso cinturón industrial, entiende que otros sectores de la zona seguramente avanzarán tras la concreción de obras de infraestructuras que están en marcha.

● **"No se me olvide del citrus. Dele con todo a esa actividad que es una base sólida para su localidad".** Opinión del gobernador de la provincia cuando cambió palabras con el presidente comunal, Sr. Tepcich, durante la reunión con el Grupo Zonal 32.

● **"Aun reconociendo las dificultades económicas existentes, es necesario bregar por la pavimentación de la ruta 3".** La opinión es del intendente Carignan cuando se tocó el tema.

● **"Tenemos veinte escuelas ranchos nacionales que nos transfirió la Nación. La prioridad es para ellas en 1980. A partir del primero de enero tendremos que erradicarlas".** Conclusión del ministro Dorrego.

Síntesis de los temas que expuso el Grupo Zonal 32

Sintetizamos a continuación los distintos temas que abordaron los miembros integrantes del Grupo Zonal N° 32, en ocasión de la reunión de trabajo realizada en la localidad de Villa Guillermina, presidida por el gobernador de la provincia Jorge Aníbal Desimoni y a la que concurrieron los ministros de su gabinete.

Ing. Chanourdie: Acceso a la ruta nacional N° 11. Estudio de su urbanización.

Berna: Acceso a la ruta nacional N° 11 desde Centro Cívico.

Malabrigo: Límites comunales con Romang (dpto. San Javier). Creación de una Escuela Técnica Provincial. Construcción de un edificio para la Escuela Comercial N° 232. Ampliación y automatización de la red telefónica.

Lanteri: Acceso a la ruta provincial N° 31 y nacional N° 11. Construcción del edificio para la Escuela de Enseñanaza Media N° 306. Agua potable.

A. Ceibal: Acceso a la ruta nacional N° 11.

El Sombrerito: Construcción puente sobre el Río Los Amores. Apertura de dos paso a nivel, vías del F.C. Estudio de su urbanización.

Los Laureles: Construcción viviendas. Catastro. Intervención de las comunas antes de aprobar nuevas mensuras de caminos.

Las Garzas: Acceso a la ruta nacional N° 11 desde Centro Comunal. Instalación de teléfonos.

El Arazá: Límites intercomunales con Garabato. Construcción playón deportivo. Pavimentación ruta provincial N° 42 ex ruta N° [illegible].

Avellaneda: Obras básicas rutas provincial N° 31 y 32. Su terminación. Ensanche de la ruta nacional N° 11. Tramo Reconquista-Avellaneda. Concreción del desvío de la ruta nacional N° 11 por su trazado original hacia el oeste de la planta urbana.

Reconquista: Pavimentación ruta provincial N° 42 (ex ruta nacional N° 98) tramo Reconquista-El Arazá. Creación de la comuna de La Sarita. Definición sobre límites intercomunales e interdepartamentales. Ampliación cobertura televisión.

SANTO TOME

Solicitan mayor control de vendedores ambulantes

La Cámara de Verduleros, Fruteros y Anexos, ente interno del Centro Comercial local, entrevistaron en audiencia especial al intendente municipal, Dr. César Luis Rey Leyes, con el fin de imponerle de varios problemas que afectan a dicho sector.

Especialmente, los visitantes solicitaron un mayor control de las actividades que desarrollan los vendedores ambulantes en la ciudad, quienes, según criterio de dicha cámara, deberían abonar las correspondientes tasas municipales para colocarse en igualdad de condiciones comerciales con los propietarios de negocios instalados reglamentariamente. Esta carencia da lugar a que se registre una competencia desleal en el ofrecimiento de sus artículos al público, toda vez que quienes no son obligados a cumplir con dichas tasas pueden operar libremente en el mercado diario a través de precios más bajos.

Asimismo, señalaron los visitantes que debiera efectuarse, además, un contralor más estricto de estos vendedores ambulantes, en cuanto se refiere a higiene personal, peso estricto de las balanzas, el abuso de bocinas estrepitosas y otras anormalidades.

Estas peticiones fueron giradas por el intendente a estudio del Departamento Ejecutivo Municipal.

Reunión de la Comisión de Festejos

Convocada por la Dirección de Educación y Cultura de la provincia, se llevó a cabo una reunión de la Comisión Permanente de Festejos Populares, con el fin de tratar la organización de la jornada final del Campeonato del Litoral de Ciclismo, en las categorías menores, veteranos y libres.

Su realización está prevista para el primer domingo de setiembre, en la avenida Costanera.

Asimismo, fue considerada la posibilidad de colaborar con el festival infantil que organiza la Comisión del Niño y la Familia, el día 5 de agosto próximo, en las instalaciones del club Atenas.

Pueden retirarse chequeras del agua corriente

La oficina de Agua Corriente de la comuna ha informado que concluyó la distribución domiciliaria de las chequeras correspondientes al 2° semestre del servicio mencionado.

Aquellos contribuyentes que aún no la recibieron, deberán retirarla en la Municipalidad, recordando que el pago del 4° bimestre vencerá el próximo 10 de agosto.

La Cámara de Panaderos se ha constituido

En la sede del Centro Regional de Comercio e Industria acaba de quedar constituida: presidente, Juan Carlos Duso; secretario, Francisco Agosto; tesorero, Néstor Di Pangrazio; vocales titulares, José Luis Maurino, Alfredo Daniel Vignati y Juan Carlos Ríos; suplentes, Alberto Funes, Albino Ruffinato y Víctor Blanco.

A un beneficiado cita la Escuela Primaria N° 1233

La Asociación Cooperadora de la Escuela Primaria N° 1233 solicita al poseedor del N° 253 del bono contribución organizado por la entidad, se presente en el local escolar con el fin de retirar el premio que le correspondió por sorteo.



PAVIMENTO URBANO.— Acaba de concluirse el hormigonado de la primera cuadra de calle Buenos Aires, entre Gaboto y Derqui, y en la presente semana las cuadrillas municipales continuarán con las 5 cuadras restantes. Cabe señalar que esta obra de pavimentación reviste suma importancia, ya que unirá la ruta 19 con Av. 7 de Marzo, en la zona oeste.

Hubo actos patronales en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (C).— Presidiendo la ceremonia el obispo monseñor Jorge Casaretto, se realizaron en esta ciudad, los distintos actos programados con motivo de su fecha patronal —miércoles 25 de julio— actividades que incluyeron además de la solemne misa patronal, disertación del obispo sobre los temas "Iglesia y Sociedad", una charla a los jóvenes, en el salón de actos del Liceo Municipal y Colegio Santo Domingo respectivamente. Función de cine infantil, un encuentro en el local del Centro Argentino Unión, denominado: Familia-Mate-Folklore y una función de teatro, presentando el Grupo Comediantes del Litoral "Cuzzani, el breve" con los actores Henri Varela y Martha Varela.

Todas estas actividades avaladas con mucho público y la adhesión de los distintos medios comunicativos de la ciudad contando al mismo tiempo con el apoyo municipal.

Parque infantil para Laguna Paiva

LAGUNA PAIVA (C).— En materia de apoyo a instituciones culturales y educativas de nuestro medio, el ente municipal procederá, en correspondencia con el plan de trabajo previsto para el año en curso, a levantar un moderno parque infantil en el solar donde se está construyendo el nuevo edificio para la Escuela N° 1025 Manuel Belgrano.

En tal sentido, como podemos apreciar a través de la presente nota gráfica, operarios municipales están trabajando activamente en la construcción de los distintos juegos que formarán parte del citado parque.

Su inauguración se realizará, según lo informado, el mismo día en que se proceda a dejar habilitada la nueva escuela.

Una vez concretado ello, el Barrio Los Hornos, ubicado en la parte norte de nuestra ciudad, contará, para su beneficio, con un moderno establecimiento educacional, a la vez que con un lugar de recreación para los niños.

Personal municipal procediendo a la instalación de los juegos del nuevo parque infantil de la ciudad.